

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29646 *EXCAVACIONES EN MINA Y URBANIZACIONES EMIUR,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 727/11 y número de ejecución 221/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mariano Rodríguez Herán contra Excavaciones en Mina y Urbanizaciones Emiur, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 29/10/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Excavaciones en Mina y Urbanizaciones Emiur, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4845,33 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120074812-1